

INVEDELCA C.A.
Al 31 de diciembre 2012

Exp. 1922

Contenido:

Informe del Auditor independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de flujo de efectivo
Estado de cambios en el Patrimonio
Políticas y Notas a los Estados Financieros
Anexo A: Listado de clientes por cobrar

Aloag, febrero 2013

INVEDELCA C.A.

Al 31 de diciembre 2012

Jairo Marcelo Camino Alvarez

Auditor Externo – RNAC 150

Telef. 022 855-643 Fax 022-850-460

Rio Pastaza 674 e Ilalo – San Rafael QUITO

Aecsaudores2000@yahoo.com

Exp. 1922

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Bajo NIIF

2012

A la Junta de Accionistas

INVEDELCA C.A.
ALVAREZ

JAI ME MARCELO CAMINO

R.E.N.A.M. 120 AUDITOR EXTERNO
ajcamino@nrc20082.auditor.com
TEL: 0998 321 869
Quito - Ecuador

Informe NIIF de los Auditores Independientes
A los Accionistas Y Junta del Directorio
De INVEDELCA S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INVEDELCA S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados integrales por los años: 2012 y 2011; cambios en el Patrimonio (capital contable) a diciembre 31 de los años 2011 y 2012; los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2012; y, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de INVEDELCA S.A., con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de INVEDELCA S.A. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de INVEDELCA S.A., presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como de sus resultados integrales, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

INVEDELCA S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de compañías en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES), con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 adjuntos, son los primeros que INVEDELCA S.A. preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras presentadas en este informe al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2012 difieren de las aprobadas por los accionistas en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y cuyo informe fue aprobado por la junta de accionistas.

Información importante:

Los estados financieros correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros que INVEDELCA S.A. ha preparado aplicando NIIF PYMES. Con fines comparativos, estos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF PYMES, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con opinión, **al margen de una salvedad, por lo siguiente:**

1. No ha ordenado la actualización de la provisión de jubilación Patronal, que de conformidad a las NIIF se debe cumplir; dispone de un estudio actuarial efectuado en el año 2008.



Jaime Marcelo Camino Alvarez
SC. RNAE: 150
Registro CPA. 3.427

15 de febrero de 2013
Quito - Ecuador

INVEDELCA S.A. - Informe Anual y Documento del Registro diciembre 31 2012
Estado de Situación Financiera (NIIF PYMES)

(en dolares americanos)	Nota	dic-31 2012 NIC	ene-01 2012 NIC	dic-31 2011 NEC
Activo				
Activos corrientes				
Activos financieros liq. equivalentes	3	8103,45	16342,39	16342,39
Deudores comerciales	4	527.089,02	486.142,64	538.603,65
Cuentas Y Documentos por Cobrar	5	95.507,69	410.946,92	410.946,92
Pagos anticipados	6	216.283,54	37.323,36	37.323,36
Existencias	7	590562,06	448799,01	448799,01
Importaciones en Tránsito	8	12.115,00	15.084,08	15.084,08
		1.448.560,76	1.414.638,30	1.468.099,41
Activos no corrientes				
Activo inmovilizado material	9	1050653,65	1122036,79	1100036,79
Anticipo nuevas inversiones	10	372.779,49	0,00	0,00
Otros activos no corrientes	11	27.278,28	11.203,49	11.203,49
		1.450.711,42	1.133.240,28	1.111.240,28
Total del Activo		2.899.372,18	2.547.878,58	2.579.339,69
Pasivo y patrimonio neto				
Pasivos corrientes				
Acreedores comerciales	12	942900,03	980654,86	980654,86
Pasivos financieros a corto plazo	13	145080,68	186916,82	186916,82
Pasivos por impuestos corrientes y IESS	14	302090,07	206436,49	206436,49
Sueldos por pagar y Provisiones	15	135043,58	168047,90	158047,90
Dividendos Accionistas	16	0	41620,70	41620,70
Cuentas y Documentos por Pagar	17	179457,88	103028,07	103928,07
Total pasivo corriente		1.705.172,24	1.677.604,84	1.677.604,84
Pasivos no corrientes				
Provisiones no corrientes	18	90.664,88	102.267,40	102.267,40
Total pasivo no corrientes		90.664,88	102.267,40	102.267,40
Total pasivo		1.795.837,12	1.779.872,24	1.779.872,24
Pasivo y patrimonio neto				
Patrimonio neto atribuible a tenedores de patrimonio neto				
Capital social	19	355.000,00	355.000,00	355.000,00
Reserva Legal	20	31726,32	31726,32	31726,32
Reserva Facultativa	21	43676,55	43676,55	43676,55
Reserva de Capital	22	21249,94	21249,94	21249,94
Reserva por Revaluación	23	402484,26	402484,26	402484,26
Resultados acumulados por p. 1ra. Vez de NIIF		-31461,11	31461,11	0,00
Ganancias acumuladas		3.932,30	3.932,30	3.932,30
Pérdida del ejercicio 2011		-58.601,92	-58.601,92	-58.601,92
Utilidad ejercicio corriente 2012	24	336.528,72		
Total del Patrimonio Neto		1.103.535,06	768.006,34	799.467,45
Total pasivo y patrimonio neto		2.899.372,18	2.547.878,58	2.579.339,69
	DIF			

INVEDELCA C.A. – Informe Anual y Documento de Registro 2012

Cuenta de resultados (NIIF)

(en dolares americanos)	Nota	2012	2011	2010
Ventas	5.6	3.518.953,16	3.227.707,83	3.338.332,13
Coste de ventas	7	2.216.779,96	2.471.750,41	-2.292.840,43
Promociones		-99.023,71	-139.642,30	-34.087,78
Publicidad		-55.509,06	-71.399,27	-61.227,89
Estudio de Mercado		-8.810,74	-5.467,84	7.493,69
Margen bruto		1.138.829,69	539.448,01	942.682,34
Gastos asociados a la venta		-259.970,37	-231.823,48	-418.777,53
Gastos de administración		-433.260,51	-336.474,56	-271.143,01
UTILIDAD OPERACIONAL		445.598,81	-28.850,03	252.761,80
Otros ingresos		0,00	32.967,59	0,00
Otros gastos		0,00	0,00	0,00
Otros ingresos (gastos) de inversiones				
Beneficio antes de costes financieros e impuestos sobre las ganancias		445.598,81	4.117,56	252.761,80
Intereses Financieros		8.501,75	0,00	0,00
Gastos financieros		-57.355,79	-50.006,50	-66.340,28
Financieros no deducibles		-44.212,55	0,00	0,00
Total costes financieros		-110.070,09	-50.006,50	-66.340,28
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. ÚTIL E I.RENTA		335.528,72	-45.888,94	186.421,52
Participación de trabajadores 15%		-50.329,31	0,00	27.963,23
Más: Gastos No deducibles		44.212,55		
Amortización Pérdidas del 2011		-11.720,38		
Base Imponible		317.691,58		
Impuesto sobre las ganancias		-73.069,06	0,00	-38.817,68
			-12.712,98	
Resultado del ejercicio		200.409,97	-58.601,92	119.640,61
Atribuible a :				
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (ingresos netos)		0	0	0
Intereses minoritarios		0	0	0
Beneficios por acción		Usd\$	Usd\$	Usd\$
Básico		0,56	-0,17	0,34
Beneficio por dólar de venta		Usd\$	Usd\$	Usd\$
Básico		0,057	-0,018	0,036

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012

(otras en dólares americanos)

FUENTES DE CAPITAL DE TRABAJO NETO		435.036,70
Utilidad ejercicio 2012, antes de Reparto e Impto.Renta	335.628,72	
Cargos por Depreciación Activos Fijos	99.390,12	
Ajustes	<u>117,86</u>	
USOS DE CAPITAL DE TRABAJO:		-426.581,64
Compras de Activos Fijos	-28.006,98	
Amortización pérdida de 2011	-11.720,38	
Incremento de Activo diferido	<u>-385.854,28</u>	
VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO NETO		<u>6.455,06</u>
CAPITAL DE TRABAJO AL FINAL DEL PERIODO		-256.511,48
(-) CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO DEL PERIODO		<u>262.966,54</u>
VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO NETO		<u>6.455,06</u>

Al 31 de diciembre de 2012

NOTA 9.

SALDO AL
Diciembre 31 2012

Detalle	Terrenos	Muebles y Enseres	Maquinaria Equipo e	Instalaciones	Vehículo	Equipo de Computación	Herramientas	Total Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	-	34,984.65	775,521.23	629,803.25	51,691.25	35,452.41	881.40	1,528,114.23
Adiciones	-	-	17,205.00	1,920.00	-	8,861.98	-	28,006.98
Rebajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes Valor Residual	-	4,500.00	10,000.00	2,000.00	5,500.00	-	-	22,000.00
Activos totales antes de depreciación	-	39,484.65	802,726.23	633,523.25	57,191.25	44,334.39	881.40	1,578,121.21
Depreciación del ejercicio corriente	-	(4,000.84)	(30,618.87)	(50,413.46)	(7,298.50)	(7,058.45)	-	(99,390.12)
Depreciación Acumulada	-	(34,535.65)	(414,675.02)	(412,916.74)	(35,094.87)	(29,596.34)	(881.40)	(927,607.82)
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	-	4,929.00	388,051.21	220,607.52	22,096.61	14,739.05	-	650,423.39
Revaluación	-	3,386.24	394,189.43	-	3,879.31	(1,204.77)	-	400,230.25
Costo más revaluación	-	8,295.24	782,240.69	220,607.52	25,975.92	13,534.28	0.00	1,050,653.85

REFERENCIA: "VALOR RESC DUAL"	4,500.00	10,000.00	2,000.00	5,500.00	0.00	
-------------------------------------	----------	-----------	----------	----------	------	--

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La Empresa INVEDELCA C.A. Se constituyó el 11 de Julio de 1975 mediante Escritura Pública e inicia sus actividades una vez conformada legalmente e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 696, tomo 106 del repertorio de dicha entidad de Quito, el día 16 de septiembre de 1975. Para una durabilidad de 50 años.

La Empresa INVEDELCA C.A. cumple con el Objeto según el artículo cuatro de la escritura de constitución, y se dedica a la actividad de promoción de inversiones y negocios en el Ecuador, por personas naturales o jurídicas ecuatorianas o extranjeras. Podrá fomentar la elaboración de proyectos o estudios que tengan acogida en inversionistas nacionales y extranjeros. Realizara actividades agrícolas y expresamente el cultivo de champiñones para venderlos frescos o enlatados en el país o fuera de él.

La Empresa INVEDELCA C.A. actualmente realiza actividades agrícolas y expresamente el cultivo de champiñones para venderlos frescos o enlatados en el país o fuera de él.

Las ventas se las realiza al contado y a crédito con plazos establecidos de 15 a 90 días.

Las compras de materia prima y semillas se las realiza a varios proveedores nacionales y del exterior.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Con Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.IC1.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1ro. de enero del 2010 las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se estableció el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías consideradas como Pymas, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Por los motivos antes expuestos INVEDELCA C.A., cumplió su periodo de transición en el año 2011 y a partir del año 2012 presenta el estado de situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

b. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

c. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

f. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 08 de marzo del 2013.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos activos son considerados como activos corrientes.

b.1. Estimación o Deterioro para cuentas comerciales

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación;
- Los costos de enlatado;
- Los honorarios profesionales.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Al 01 de diciembre de 2012, la Compañía determinó valores residuales, el tiempo de vida útil no se alteró, vida económica, porcentajes de depreciación a ser utilizados y efectuó la depreciación conforme la normativa anterior.

La compañía INVEDELCA C.A. no se acogió a una nueva forma de depreciación, sea ésta por el tiempo de ocupación de los activos, ya que por unidades producidas no es adecuado, en razón de que se trata de cultivos de los productos (champiniones).

	Porcentaje
	2012
Muebles Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos	20%
Instalaciones	10%
Equipo de Computación	33%

En la aplicación de NIIF ha procedido a realizar un ajuste de bajo impacto, cuando incluye un monto de Usd. 22.000,00 por concepto de "valor residual" que no ha sido previsto con anterioridad, de manera tal que ha cumplido con las demandas normativas internacionales.

Referencia en la Nota No. 9 del presente informe.

d. Préstamos bancarios y sobregiros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

e. Provisión por jubilación patronal y desahucio

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completan 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las Provisiones

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

f. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la venta de champiñones, se miden utilizando el valor razonable, neto de impuestos, rebajas y descuentos.

h. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

i. **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

j. **Normas Internacionales de Contabilidad recientemente emitidas.**

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a:

Detalle	2012	2011
Caja	US \$ 4.023,89	15.872,89
Cheques Protestados	160,08	-
Banco Produbanco	-	-
Banco Produbanco No. 2051003188	-	-
Banco Pichincha Ahorros	3.919,49	-
Banco Pichincha No. 3473620904	-	-
Banco Pacifico No. 0524250-9	-	489,50
US \$	<u>8.103,46</u>	<u>16.342,39</u>

Las cuentas corrientes bancarias terminan el ejercicio económico con sobregiros, por tanto se presentan en el pasivo a corto plazo por el monto de Usd. 77.220,56.

NOTA 4. CLIENTES

Se refiere a clientes nacionales tanto personas naturales como otras compañías en especial supermercados. Además auditoría informa que ha cumplido con las NIIF al efectuar la baja de cuentas por cobrar clientes en Usd. 53.461,11 ajustado a la normativa internacional.

Detalle	2012	2011
Cientes por Cobrar	390.403,50	446.692,30
Cientes por Venta de Residuos	136.685,52	120.097,51 (1)
US \$	<u>527.089,02</u>	<u>566.789,81</u>

El saldo de clientes por cobrar en el año 2012 suma Usd. 474.632,00;

Se han deducido las bajas de facturas incobrables Usd. 53.461,11;

De igual manera se deduce la provisión ctas. incob. Usd. 30.767,48;

Saldo que la presente auditoría presenta Usd. 390.403,50

(ver el listado en ANEXO A)

- (1) Este valor incluye USD \$ 18.131,40 del saldo por cobrar a Expocorusa S.A., originado en años anteriores, por concepto de alquiler del terreno donde funciona la Compañía, saldo sin movimiento alguno en este periodo.

Adicionalmente USD \$ 118.554,12 por cobrar corresponde a Bisoluciones Agrícola S.A. Biosa por la venta de compus (residuos).

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar clientes es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

DESCRIPCIÓN	2012	%
De 15 a 30 días	USD \$ 299,972.87	63%
De 31 a 60 días	57,750.38	12%
Más de 61 y 90 días	116,899.84	25%
USD \$	<u>474,632.09</u>	100%

NOTA 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Detalle	2012	2011
Factoring por Cobrar	-	3.043,44
Cuentas por cobrar empleados	49.978,04	19.449,61
Accionistas	27.219,17	10.608,74
Otros	8.309,58	134.457,59 (2)
US \$	<u>85.507,69</u>	<u>167.539,38</u>

- (2) Al 31 de diciembre del 2012, esta cuenta se encuentra conformada por préstamo de Usd. 4.000,00 a Danilo Herbas, reclamos por cobrar al IESS Usd. 627,77, por cobrar a Movistar Usd.92,57, a Mauricio Izurieta Usd. 290,06 y Otros por cobrar Usd. 3.299,19.

PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

El movimiento es como sigue:

Detalle	2012	2011
Saldo Inicial	26.021,15	15.316,87
Ceslgo	-	-
Provisión	4.746,32	7.869,29
US \$	<u>30.767,46</u>	<u>27.186,16</u>

NOTA 6. PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

Detalle	2012	2011
Retención en la Fuente Año Anterior	64.742,94	28.510,46
Iva Crédito Tributario Compras	12.060,85	5.253,00
IVA crédito Fiscal	6.182,29	-
Iva retenido	6.000,18	2.556,30
Anticipo a Proveedores	15.106,47	-
Otros anticipos	112.184,81	-
US \$	<u>216.283,54</u>	<u>37.323,36</u>

NOTA 7. INVENTARIOS

Se refiere a:

Detalle	2012	2011
Inventario de Materia Prima	126.090,36	132.867,66
Productos en Proceso	300.626,18	258.797,80
Inventario Productos Terminados	116.130,12	38.897,23
Repuestos y Accesorios	6.132,40	8.436,23
US \$	<u>599.562,06</u>	<u>448.799,01</u>

NOTA 8. IMPORTACIONES EN TRÁNSITO

Detalle	2012	2011
Importaciones	-	-
Post Mors	115,00	3.084,08
Máquina renavadora	12.000,00	12.000,00
US \$	<u>12.115,00</u>	<u>15.084,08</u>

La importación de la máquina rebanadora se encuentra pendiente de concretarse, dado que se trata de un bien a construirse en el exterior.

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos son como sigue:

(Ver página siguiente)

Esta auditoría determina que no se realizó ningún estimativo sobre una "nueva vida útil" conforme a una carta presentada en fechas pasadas en el año 2012 a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en la que manifiestan que realizarán tal estimativo. Así pues, la razón por la que no efectuaron tales cálculos, fue por que no hubo razón valedera para tal propósito, un razón de que la maquinaria y equipo para las actividades de cultivo de champiñones, una vez observadas por los técnicos, no amortaba de ninguna manera una extensión de vida útil.

NOTA 10. ANTICIPO NUEVAS INVERSIONES

Se refiere a:

Detalle	2012	2011
Anticipo nuevas inversiones-ecora:	372.779,49	249.453,13
Fabián Lauleta	-	-
US \$	<u>372.779,49</u>	<u>249.453,13</u>

NOTA 11. OTROS ACTIVOS NOS CORRIENTES

Detalle	2012	2011
Seguros anticipados	5.378,28	4.100,26
Desarrollo Sistemas	1.900,00	1.000,00
Garantía por compra de Tamo	20.000,00	4.103,08
Otros pagos anticipados	0,00	1.010,15
US \$	<u>27.278,28</u>	<u>11.203,49</u>

NOTA 12. PROVEEDORES

Corresponde a obligaciones con varios proveedores nacionales por la compra de tamo o pacas de trigo centeno y cebada (pajas), químicos, material de empaque y suministros en general, que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2012. Que consiste en Usd. 942.900,03.

(Ver en seis páginas anexas al final ANEXO B)

NOTA 13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (C/P)

Detalle	Tasa de Interés	Plazo	2012	2011
Banco del Pichincha	11,20%	180	34.050,00	101.449,30
Endrogiros Bancarios			77.220,86	66.337,40
Produbanco Factory			-	3.951,59
Vazcorp S. A.			6.611,82	15.183,51
Produbanco			27.786,10	-
US\$			<u>145.668,88</u>	<u>186.916,89</u>

NOTA 14. OBLIGACIONES PATRONALES Y FISCALES

Se refiere a:

Detalle	2012	2011
IESS por Pagar	291,504.75	141,728.38
I.V.A. on Ventas	4,270.25	1,238.15
Retenciones en la Fuente	2,313.77	48,385.53
Retenciones de IVA	1,001.30	-
Impuesto a la Renta Empresa	-	-
US \$	<u>302,090.07</u>	<u>191,330.06</u>

NOTA 15. SUELDOS POR PAGAR Y PROVISIONES SOCIALES

Se refiere a:

Detalle	2012	2011
Sueldos y Jornales	40,064.06	75,739.03
Vacaciones	3,334.86	9,864.99
Decimo Tercer Sueldo	3,800.46	8,410.57
Decimo Cuarto Sueldo	14,939.91	11,874.43
Problemas laborales	27,619.42	9,717.40
15% Participación Trabajadores	-	-
Cuentas por pagar empleados	35,784.85	44,207.47
US \$	<u>135,043.56</u>	<u>157,613.89</u>

NOTA 16. DIVIDENDOS ACCIONISTAS

USD \$ 41,520.70 saldo pendiente de pago al 2011. Pero al 2012 no se adeuda.

NOTA 17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se refiere a:

Detalle	2012	2011
Sr. Benjamin Ierán Peñaherrera	30,000.00	30,000.00
Cuentas por pagar Dinero, Viaje y fletes	10,233.83	25,375.42
Chochoyante	75,213.95	0.045.53
Gastos de viaje en m. Pan Iz. Y Orizurieta	43,570.18	-
Otras Cuentas por pagar	20,139.92	64,092.09
US\$	<u>179,457.88</u>	<u>125,514.04</u>

NOTA 18. OBLIGACIONES LABORALES LARGO PLAZO**Provisión Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los

empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieron cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Los movimientos al 31 de diciembre de 2012, de estas provisiones fueron:

Detalle	2012	2011
Provisión Jubilación Patronal	87.677,09	99.279,61
Provisión Bonificación Despido	2.987,79	2.987,79
US\$	<u>90.664,88</u>	<u>102.267,40</u>

NOTA 19.CAPITAL SOCIAL

Inicia con un Capital de s/. 200.000,00 (doscientos mil sucres) posteriormente aumenta su Capital primero a US\$ 180.000,00 (ciento ochenta mil dólares americanos) escriturado el 31 de diciembre del 2001; y finalmente en el año 2006 alcanza su valor actual de trescientos cincuenta y cinco mil dólares (355.000,00 dólares americanos) en base a la reserva legal como consta en la escritura reformativa.

NOTA 20.RESERVA LEGAL

Usd. 31.728,32 es el mismo valor que se conserva, pues el año 2011 tuvo Pérdida.

NOTA 21.RESERVA FACULTATIVA

Usd. 43.676,55 es el mismo valor que se conserva, pues el año 2011 tuvo Pérdida.

NOTA 22.RESERVA DE CAPITAL

Usd. 21.249,94 es el mismo valor que se conserva desde la dolarización Abril 01 del 2000.

NOTA 23.RESERVA POR REVALUO

Usd. 402.484,26 es el mismo valor que se conserva desde el año 2009, fruto del reavalúo de activos fijos efectuado en el mes de agosto del año 2008.

NOTA 24.UTILIDAD EJERCICIO CORRIENTE 2012

Usd. 335.528,72 (ver el Estado de Resultados), ver que de este monto se deducen valores destinados al reparto del 15% utilidades, a la primera amortización 20% de la Pérdida del año anterior 2011, y al pago de Impuesto a la Renta anual de la Empresa, ésta última con deducción de los impuestos (a la renta) retenido por terceros.

NOTA 25.RESULTADOS ACUMULADOS DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 2012 el saldo es de USD \$ 31.481,11.

NOTA 26.CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25%, sobre el resto de las utilidades, procedimiento que debe ser legalizado con la respectiva escritura pública hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Para el presente ejercicio pagará el impuesto a la Renta del 2012 el 23% sobre la Base Imponible que resultare.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 27. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

NOTA 28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones". Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

NOTA 29. DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- c) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.

ANEXO: A CLIENTES POR COBRAR

COMPAÑIA INVEDELCA C.A.
DETALLE DE CARTERA PERIODO 2012

nombre	saldo	d15	d30	d45	d60	d90	cuenta
SOCIEDAD HOTELERA COTOPAXI S.A.	822,00	195,45	163,75	31,70	100,55	252,89	754,14
AIDA ACOSTA	9,00	16,08	0,00	0,00	0,00	0,00	16,08
ALIMENDECSA	10,00	24,40	0,00	0,00	0,00	0,00	24,40
ANDRES CARRION	576,00	237,90	280,60	97,60	0,00	12,20	628,30
ANDRES CASTAÑO	26,00	0,00	6,10	0,00	0,00	0,00	6,10
ANGEL JAVIER ASTUDILLO ORELLANA	5.098,00	0,00	0,00	0,00	0,00	583,38	583,38
APARTEC S.A.	185,00	358,40	245,18	107,40	0,00	0,00	705,98
ASERLACO S.A.	90,00	1.710,40	1.609,40	0,00	0,00	0,00	3.319,80
BEATRIZ LARREA	515,00	865,49	589,31	817,33	537,86	695,06	3.501,05
BERENICE DURAN	4.271,00	1.087,76	441,85	0,00	175,83	59,66	1.765,10
BEYOND GROUP	107,00	463,60	396,50	183,00	0,00	0,00	1.043,10
BIORESOLUCIONES AGRICOLAS S.A.	1.269,00	857,50	4.950,00	1.758,00	836,00	7.969,00	16.370,50
CAFEVAC CIA LTDA	347,00	79,30	61,00	48,80	61,00	42,70	292,80
CATERAZUL S.A.	1.041,00	229,15	144,87	181,31	72,69	771,24	1.999,26
CHEZCO PIZZERIA	18,00	0,00	1.525,00	0,00	0,00	0,00	1.525,00
CHIPPOT VENTS	333,00	0,00	0,00	0,00	0,00	184,00	184,00
CIRCULO MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	29,00	73,50	44,34	0,00	0,00	0,00	118,24
CITYMAXIS S.A. - SAN RAFAEL	8.559,00	4.895,65	4.392,06	3.284,26	1.609,08	159,42	14.340,47
CLARIVEL CIA. LTDA.	119,00	0,00	0,00	0,00	0,00	273,36	273,36
COMERCIALIZADORA FREIRE LESCAND E HIJO	242,00	61,60	120,78	43,61	0,00	44,20	270,19
CONSUMIDOR FINAL	308,00	0,00	0,00	0,00	24,40	0,00	24,40
CONTRATOS FRUITEROS SRL	2.070,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.606,11	4.606,11
COOPERA LTDA	479,00	2.357,00	2.782,90	2.659,90	2.273,66	0,00	10.074,06
CORPORACION EL ROSADO S.A.	5.710,00	24.041,64	3.079,20	510,72	1.015,31	8.801,07	37.447,94
CORPORACION FAVORITA C.A.	1.858,00	69.957,01	12.168,58	0,00	0,00	3.684,88	85.808,45
DANILO HERVAS	45.369,00	2.577,89	2.270,01	46,13	0,00	10.564,56	15.458,59
DISTRIBUCIONES ALZUR	1.848,00	0,00	0,00	0,00	0,00	697,87	697,87
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTO AGRICOLAS	24.505,00	10.116,97	141,33	85,01	195,39	2.659,98	13.198,66
ECARNI S.A.	74,00	366,00	0,00	0,00	0,00	488,00	854,00
ELACEP S.A.	674,00	0,00	0,00	0,00	0,00	579,50	579,50
ENRIQUE GROB PUTSCH	52,00	0,00	0,00	0,00	22,28	0,00	22,28
ENVAGRIE	764,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190,17	190,17
ESPINOZA ANGEL BENIGNO	523,00	91,50	0,00	0,00	127,00	183,00	398,50
ESPINOZA BOLIVAR	620,00	0,00	0,00	0,00	42,70	89,40	132,10
ESPINOZA OSWALDO	1.455,00	0,00	0,00	0,00	30,50	235,82	266,32
FERNANDO AGUIAR JARAMILLO	3.927,00	0,00	0,00	0,00	0,00	752,16	752,16
FIDICOMISO RADHOT	457,00	136,68	230,04	74,44	155,50	207,81	804,57
FLORISOL	32,00	0,00	0,00	411,84	0,00	0,00	411,84
FRANCISCO HUBALIND	1.860,00	0,00	0,00	0,00	0,00	342,19	342,19
FRUTA INTERNACIONAL S.A.	85,00	4.018,12	1.329,31	1.310,88	0,00	0,00	6.658,31
GALO MARTINEZ	26,00	183,00	0,00	0,00	0,00	0,00	183,00
GLADYS BEATRIZ ORTIZ ANDRADE	2.734,00	9.562,50	6.844,24	0,00	0,00	0,00	16.406,76
GOURMET FOOD SERVICES	807,00	0,00	0,00	0,00	0,00	102,91	102,91
GRACIELA ESBER	202,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,60	43,60
H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.	265,00	93,31	143,70	0,00	0,00	163,77	400,28
HEALTH FOOD & FITNESS S.A.	142,00	0,00	0,00	6,10	12,20	0,00	18,30
HIPERCOMISARIATOS	98,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.106,56	1.106,56
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.	189,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,19	44,19
HOTEL REPUBLICA	27,00	48,80	48,80	0,00	0,00	0,00	97,60
HUMADI EVENTOS CIA LTDA.	89,00	61,50	61,50	0,00	123,00	0,00	246,50
INDUSTRIAS COTOGCHIDA	453,00	1.789,73	1.854,92	0,00	0,00	116,04	3.750,19
INFEDELE S.A.	1.026,00	0,00	18,30	24,40	24,40	115,90	183,00
INMOBILIARIA DEHUCI S.A.	35,00	30,50	30,50	0,00	0,00	0,00	61,00
INT. FOOD SERVICES CORP.	37,00	3.466,67	0,00	0,00	0,00	0,00	3.466,67

INVEDELCA	81,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,35	44,35
ISLAS GALAPAGOS TURISMO Y VAPORES	36,00	269,80	119,09	0,00	0,00	0,00	388,89
ITAL CATERING	392,00	61,50	30,75	61,50	30,75	30,75	215,25
JOHANNA DAVALOS	56,00	0,00	3,05	3,05	0,00	0,00	6,10
JORGE OQUENDO	75,00	0,00	6,40	0,00	9,60	0,00	16,00
Jose Muñoz	76,00	12,30	6,15	0,00	0,00	0,00	18,45
JUAN JOSE MOSQUERA	221,00	54,90	0,00	0,00	0,00	6,10	61,00
LATIN TOUR CIA.LTDA.	234,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,30	18,30
LUIS AMILCAR SUIRA	115,00	2.226,11	2.226,11	2.358,53	1.642,73	0,00	8.453,48
MAGICO ORIENTAL	290,00	240,46	0,00	0,00	0,00	1.011,68	1.252,14
MANUEL POZO	2.241,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,39	100,39
MAREAR FOOD AND EXPORT LTDA.	29.297,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.959,44	51.959,44
MARIA DE LOURDES ROMAN	8.973,00	413,38	380,18	692,49	818,53	7.574,26	9.878,84
MARIO CARDENAS	370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	319,52	319,52
MAURICIO EDMUNDO CABRERA MORALES	5,00	47,86	0,00	0,00	0,00	0,00	47,86
MEGA SANTAMARIA S.A.	4.213,00	26.329,94	11.556,62	3.502,22	187,10	130,06	41.705,94
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.	209,00	0,00	0,00	3.618,63	7.572,50	3.070,11	14.261,24
NUTRISIM S.A.	52,00	395,14	616,89	0,00	0,00	0,00	1.012,03
PABLO ORTEGA	1.598,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.563,04	4.563,04
PAEZ CARRERA GONZALO ANTONIO	422,00	1.502,40	1.135,00	907,20	585,52	0,00	4.130,52
PAEZ CARRERA GONZALO CANTONIO	28,00	0,00	249,40	0,00	0,00	0,00	249,40
PATRICIA MAYANCELA (JM CATERING SERVICE)	1.394,00	27.473,24	18.798,24	9.088,97	76,43	101,55	55.538,43
PATRICIO MOSQUERA	30,00	12,20	24,40	0,00	0,00	0,00	36,60
PATRICIO PAREDES	1.953,00	0,00	0,00	0,00	0,00	310,66	310,66
PIZZA ROY'S (ELULIA RECALDE)	47,00	122,00	24,40	0,00	0,00	0,00	146,40
PIZZERIA VESUVIO	249,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63,39	63,39
PLANTACIONES MALIMA CIA. LTDA.	41,00	0,00	0,00	687,96	0,00	0,00	687,96
OZ DELIFAST FOOD ECUADOR S.A.	334,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64,81	64,81
RAFAEL SEBASTIAN VEGA ZUÑIGA	6.432,00	0,00	0,00	0,00	0,00	465,70	465,70
RAGAZZI S.C.C.	223,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,00	22,00
RENE CAJAMARCA	1.326,00	941,85	641,83	0,00	0,00	3,99	1.587,67
ROCIO MORILLO FIZERIA HILTON	123,00	95,75	0,00	0,00	95,45	95,45	286,65
ROSTIGAL SC.	392,00	24,40	0,00	0,00	0,00	24,40	48,80
SERRAO FOOD SERVICES	107,00	51,00	0,00	0,00	122,00	0,00	183,00
SERVIALUNSA CIA.LTDA.	13,00	24,40	0,00	0,00	0,00	0,00	24,40
SERVICIO HOTELEROS DON PERIGNON	40,00	0,00	0,00	12,68	0,00	0,00	12,68
SERVICIOS ZELBIK CIA. LTDA.	6.127,00	366,00	286,70	286,70	274,50	2.588,87	3.802,77
SERVIDULCES S.A.	583,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,80	48,80
SIMON PIZZA	579,00	70,74	0,00	0,00	0,00	249,30	320,04
SOCIEDAD UNION QUITO UNICLUB	93,00	74,84	182,76	42,56	0,00	0,00	300,26
SODETUR S.A.	945,00	3.410,40	2.940,00	2.469,60	235,40	0,00	9.055,40
SOLCENTRO S.A.	103,00	24,40	85,40	24,40	0,00	0,00	134,20
STEVEN UTHLEB	27,00	0,00	41,58	0,00	0,00	0,00	41,58
SU FRUTERIA-(CARMEN DE MORETA)	21,00	0,00	42,24	0,00	0,00	0,00	42,24

TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A.	482,00	5.023,40	1.697,45	1.972,24	888,92	0,00	9.562,01
TURCONAGRO CIA. LTDA.	16,00	88,75	0,00	0,00	0,00	0,00	88,75
VICTOR ALFONSO PEREZ VILLALOS	31,00	0,00	0,00	42,70	0,00	0,00	42,70
WILLIAM EDUARDO PROAÑO PAREDES	335,00	1.707,75	1.477,11	6,87	0,00	31,23	3.222,99
ZAIRA ZABALA	9.737,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.751,07	1.301,57
TOTAL CARTERA	204.425,00	211.130,45	88.642,41	37.785,30	19.974,08	121.951,85	479.434,70